



Reclutamiento y Selección DIPRECA
Departamento de Personal
Desarrollo Organizacional

La Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA, requiere de **1 Profesional para la Sección de Evaluación de Servicios e Información al Beneficiario(A) (SESIB)** del Departamento de Atención al Beneficiario/a.

Calidad Jurídica: Contrata

Escalafón: Profesional

Grado: 15°

Objetivo del cargo: Realizar tareas de control de gestión, coordinación de equipos de trabajo y desarrollo e implementación de proyectos.

Funciones a realizar:

1. Diagnosticar el comportamiento de los indicadores de gestión, infraestructura de los espacios de atención, procedimientos, sistemas informáticos en la entrega de información y beneficios previsionales, a nivel central y regional.
2. Diseñar propuestas de mejoras en la atención, cobertura y calidad para la entrega de información y beneficios previsionales dirigido a las personas beneficiarias.
3. Reportar estados de avances sobre la implementación de planes de mejora en la atención, cobertura y calidad para la entrega de información y beneficios previsionales dirigido a las personas beneficiarias.
4. Identificar acciones que fortalezcan la difusión de información en el ámbito de la previsión, salud y asistencias, dirigidas a las personas beneficiarias, potenciando la imagen corporativa.
5. Mantener coordinación permanente con las unidades de DIPRECA, a objeto de conocer materias y procedimientos en la entrega de información y beneficios previsionales.
6. Monitorear y generar acciones de mejoras en sistemas Leyes 19.880 y 20.285.
7. Conocer y reportar a su Jefatura los sistemas que mantienen los productos que se entregan en los distintos espacios de Atención.
8. Generar y proponer a su Jefatura directa procedimientos modernos y actualizados que faciliten el accionar de las Oficinas Regionales y Central.
9. Cumplir con otras labores de gestión que le sean encomendadas por la Jefatura dentro de las condiciones y plazos previamente establecidos
10. Participar durante la implantación de la norma ISO 9001 en todos los procesos de la institución, contribuyendo a la mantención y mejoras continuas del Sistema de Gestión de la Calidad de DIPRECA, en función de los requerimientos institucionales y los procedimientos establecidos.
11. Realizar desarrollo, coordinación, seguimiento y control de los proyectos de tipo informáticos y/o de gestión encomendados por su jefatura.
12. Confeccionar informes de gestión.
13. Otras funciones encomendadas por la jefatura.

Requisitos:

Formación Educacional: Profesional de una carrera de 8 semestres, de las áreas de Administración, gestión, educación u otra. De una institución reconocida por el Estado.

Experiencia: un año desarrollando tareas de control de gestión, coordinación de equipos de trabajo, desarrollo e implementación de proyectos, ya sea tanto en el sector público, como privado.

Conocimientos Específicos:

- Deseable conocimiento en desarrollo, implementación y evaluación de proyectos, tanto del ámbito público, como privado.
- Deseable conocimiento en herramientas de control de gestión del sector público.
- Herramientas computacionales nivel avanzado (office, correo electrónico, excel, word, etc.)
- Herramientas computacionales Office nivel intermedio u avanzado.
- Conocimiento sobre Programa de Mejoramiento de la Gestión Leyes 20.285 y 19.880.
- Conocimiento sistema de administrador de contenidos y/o gestor documentar (CRM, GED, u otros).
- Conocimientos normas ISO 9001.

Jornada Laboral: Completa, 44 hrs. Semanales de Lunes a Jueves de 8:45 a 17:45 y Viernes de 8:45 a 16:45.

Remuneración:

- Bruto sin incentivo (Enero, Febrero, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Octubre y Noviembre): \$999.267
- Bruto con incentivo (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre): \$1.678.787

Mecanismo de Postulación:

Enviar curriculum actualizado más fotocopia simple del título Profesional de una Institución reconocida por el Estado al correo seleccion@dipreca.cl , indicando en el asunto "Profesional SESIB".

Fecha cierre de postulación: 22 de Noviembre a las 13:00 hrs.